



El Cotidiano

ISSN: 0186-1840

cotid@correo.azc.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad

Azcapotzalco

México

González Villarreal, Roberto

La irrupción. Condiciones de emergencia del Movimiento Magisterial de Bases

El Cotidiano, núm. 154, marzo-abril, 2009, pp. 75-84

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512736008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La irrupción. Condiciones de emergencia del Movimiento Magisterial de Bases

Roberto González Villarreal*

El movimiento magisterial de Morelos no resulta ni de la convocatoria de la CNTE, ni se inscribe en las jornadas contra la ley del ISSSTE; tampoco es el resultado de las batallas políticas en el interior de la sección local, que en mayo se aprestaba a terminar las negociaciones con el ejecutivo estatal. Es un movimiento autónomo, espontáneo, independiente, creado desde abajo, en las discusiones por escuela, por región; en la observación y la experiencia de cada maestro y maestra que en los talleres de actualización docente—13, 14 y 15 de agosto— encontraron el detonante y el momento aglutinador para formular demandas, exigir a sus líderes, sobrepasarlos y, en plena lucha, definir su estrategia, crear sus formas de organización e iniciar un movimiento magisterial inédito.

En menos de una semana, 23 mil maestros y maestras de Morelos organizaron una protesta, iniciaron un paro general que duró 79 días; se sacudieron mental y políticamente a la dirigencia sindical, crearon un movimiento político, y construyeron las condiciones para una alternativa sindical, un proyecto educativo estatal y un nuevo sujeto magisterial. Nada mal para comenzar un año escolar.

Entre el 18 de agosto y el 6 de noviembre de 2008, los y las maestras de preescolar, primaria y secundaria se declararon en paro general contra la Alianza por la Calidad Educativa (ACE), firmada por la presidenta del sindicato y el gobierno de la República

el 15 de mayo. ¡Tres meses antes! No fue, entonces, una acción premeditada: entre el anuncio de la ACE y el inicio del paro pasó mucho tiempo; tampoco una acción convenida con otras secciones sindicales u otros movimientos magisteriales. De hecho, al mismo tiempo que se anunciaba la Alianza, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaba un congreso para acordar una jornada nacional de lucha contra la ley del ISSSTE y por la realización de congresos seccionales democráticos. El Congreso terminó con el llamado a un paro nacional indefinido que iniciaría el 18 de mayo.

Algunos maestros y maestras morelenses participaron en el Congreso de la CNTE y se sumaron a las marchas por la abrogación de la ley del ISSSTE, pero no

formularon en el estado la consigna del paro indefinido. Ni en Cuernavaca, ni en Cautla, Jojutla o Xoxocotla, comenzó un paro de maestros alineados con la CNTE, como sí lo hicieron los y las maestras de Michoacán, Oaxaca, Chiapas y Guerrero desde el 18 de mayo.

En Morelos, la CNTE ha tenido presencia significativa durante mucho tiempo, pero no tanta como para sumarse a un paro nacional indefinido; tampoco para disputar el comité seccional y formar uno alterno. No es entonces en el marco de las movilizaciones de la coordinadora, ni de sus demandas o consignas, donde se ubica la emergencia del movimiento magisterial de Morelos; más aún, cuando al inicio del paro, el 18 de agosto, la secciones de Oaxaca y Michoacán ya habían negociado, y en Chiapas y

* Profesor-Investigador de la Universidad Pedagógica Nacional. Ajusco.

el Distrito Federal sufrieron una vez más la imposición de sus dirigentes sindicales. La CNTE se encontraba analizando nuevas formas de lucha contra la ley del ISSSTE después de que la Suprema Corte aprobara su constitucionalidad.

El movimiento magisterial de Morelos no resulta ni de la convocatoria de la CNTE, ni se inscribe en las jornadas contra la ley del ISSSTE; tampoco es el resultado de las batallas políticas en el interior de la sección local, que en mayo se aprestaba a terminar las negociaciones con el ejecutivo estatal. Es un movimiento autónomo, espontáneo, independiente, creado desde abajo, en las discusiones por escuela, por región; en la observación y la experiencia de cada maestro y maestra que en los talleres de actualización docente —13, 14 y 15 de agosto— encontraron el detonante y el momento aglutinador para formular demandas, exigir a sus líderes, sobrepasarlos y, en plena lucha, definir su estrategia, crear sus formas de organización e iniciar un movimiento magisterial inédito.

Hay que decirlo lisa y llanamente: el movimiento magisterial de base es un caso ejemplar de la irrupción de las masas en la política; del desborde de las formas tradicionales de organización sindical, oficial u opositora; de la suma de batallas cotidianas, de pequeñas luchas en donde las masas van creando y recreando su conciencia y su organización; de la resistencia colectiva que pasa por la reelaboración individual de la identidad docente y traza formas de reconocimiento intersubjetivo. En suma, el movimiento magisterial de base es el producto de las resistencias de los y las maestras de Morelos a una directiva impuesta por el ejecutivo nacional y la presidenta de su sindicato; la exigencia a sus órganos sindicales reconocidos a encabezar sus protestas; el rechazo y la deposición de sus líderes inmediatos; y la construcción colectiva y desde debajo de sus demandas, estrategias y formas de organización; la reelaboración en la lucha de su identidad política, personal y docente. Nada mal, para empezar las revueltas.

En este texto se trata de dilucidar el desborde personal, la irrupción colectiva, la espontaneidad masiva de los profesoras y profesores de primaria, preescolar y secundaria que se fueron al paro indefinido el 18 de agosto; el momento fundador del Movimiento Magisterial de Bases, la instancia colectiva, auto-organizada, en la que actúan los y las maestras de educación básica de Morelos.

No seguiremos —el tiempo y el espacio así lo mandan— el trayecto táctico y estratégico del movimiento; ni las disputas en su interior; las alianzas que construyó, los enfrentamientos con el gobierno estatal, las presiones de la

sociedad civil; tampoco, por desgracia, las redes con pobladores, padres de familia, alumnos, comerciantes; esas tramas plagadas de controversias, animosidades, oposiciones, antagonismo; mucho menos los resultados y las perspectivas del movimiento, su estado actual, retos u oportunidades; todo eso está por hacerse, y serán los mismos maestros quienes vayan trazando su historia y las formas de contarla y problematizarla. Por ahora, se trata de hacer explícitos, visibles, los mecanismos, procedimientos, condiciones, eventos, dudas, llamados de atención, expectativas, incertidumbres y consignas que construyeron ese peculiar momento en que miles de maestros dijeron: ¡No! a la Alianza y se fueron al paro, en el que levantaron un movimiento y reconstituyeron su identidad política, sindical y docente. El relámpago de la irrupción, los desbloques políticos, institucionales y subjetivos que lo hicieron posible; los acuerdos, las solidaridades, las luchas que fueron organizando y formando el Movimiento Magisterial de Bases.

Las opciones ideológicas, las orientaciones partidarias, las formas institucionales no responden a las características y condiciones en que surge el movimiento; no se trata de ubicar las corrientes magisteriales que actúan en la sección morelense del SNTE, tampoco las ideologías u opciones políticas del magisterio —muchos han votado por el PAN, otros son priístas; en localidades hay perredistas o simpatizantes del FAP, hay lopezobradoristas, también zapatistas—. Lo que hay que hacer es dilucidar las condiciones en las que miles de maestros y maestras se fueron a la lucha y crearon un movimiento magisterial; es la irrupción lo que hay que comprender; los elementos del desborde, la generación de la espontaneidad.

El texto se divide en cuatro partes. En la primera se establecen los pormenores de la provocación —la ACE—, y se responde a las preguntas: ¿ante qué resisten los y las maestras?, ¿qué los mueve a manifestarse?, ¿qué las insulta, qué los preocupa, qué las agrede? Luego, ¿en qué condiciones reciben la provocación?, ¿cuáles eran sus experiencias, cuáles sus expectativas, cuáles las iniciativas? En seguida, las particularidades de la aplicación de la ACE, los encontronazos entre SEP-SNTE, las estrategias de cambiar para que todo quedara igual; más adelante, las sorpresas, la incertidumbre, la rabia, las discusiones, las decisiones, la irrupción, las solidaridades, los acuerdos escuela por escuela, región por región, estatales. En otras oportunidades estudiaremos el movimiento, sus formas, organización, sus tácticas y estrategias; sus divisiones internas, las presiones y represiones, sus triunfos y derrotas: la historia del movimiento.

Una más de la Maestra...

El 15 de mayo de 2008, día del maestro, decenas de profesores y profesoras que cumplían 50 años de servicio llegaron a Palacio Nacional para recibir la medalla "Ignacio Manuel Altamirano". Además de Felipe Calderón y de los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se encontraron con casi todos los miembros del gabinete, 26 gobernadores, rectores de universidades públicas y privadas, empresarios, pedagogos distinguidos, funcionarios y representantes de la Iglesia católica. Habían sido convocados para la presentación del último plan de reforma educativa: la ACE, firmada por Elba Esther Gordillo Morales y Felipe Calderón Hinojosa.

En su discurso, la dirigente magisterial señaló, entre otras cosas:

El Siglo XX nos dio lecciones buenas y algunas para corregir. Hoy que nos ha alcanzado el Siglo XXI nos obliga a aceptar que el sistema educativo nacional de México se encuentra en una severa crisis y tenemos que asumir todos la responsabilidad de ver que la educación es tarea de todos... Hoy lo reiteramos, que a quienes presten el servicio educativo, sean los mejores, seleccionados por examen de oposición; no privilegios en estas burocracias en la SEP ni tampoco de corruptelas en mi propia organización. Cada quien que quiera adquirir su plaza, que lo haga por examen de oposición. Que los maestros sean valorados por su nivel de competencia, estamos comprometidos con usted y con México a flexibilizar las relaciones laborales para lograr la excelencia educativa que México nos reclama, a que la evaluación sea integral y parte sustantiva del proceso educativo¹.

Dicho por su presidenta: la gran aportación del sindicato a la mejora de la calidad educativa es la flexibilización de las relaciones laborales; en particular, la modificación de los procedimientos de ingreso, promoción, estímulo, formación continua y superación profesional de los maestros. Así lo reconoció Calderón, quien fue más claro en los mecanismos para la profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas:

¹Versión estenográfica de las palabras de la maestra Elba Esther Gordillo, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en la ceremonia de la presentación de la "Alianza para la Calidad de la Educación", celebrada en el patio central de Palacio Nacional, 15 de mayo de 2008.

Renovemos los procesos de selección, de capacitación y de entrega de estímulos para asegurar el trabajo y la promoción de los profesores más esforzados y más preparados. Las niñas y los niños de México merecen también los mejores maestros. Un gran paso de esta alianza consiste, como ya se ha dicho aquí, en que a partir de ahora el otorgamiento de nuevas plazas y la ocupación de las vacantes definitivas se realizarán mediante concursos nacionales públicos y sólo habrá promociones por concurso y en función del mérito profesional...

Creamos un nuevo programa de estímulos para premiar a las mejores maestras y a los mejores maestros. Concretamente, entregaremos un bono anual a las maestras y los maestros que consigan los mayores avances en el logro educativo de sus alumnos. Se trata de que además de su salario, prestaciones y carrera magisterial, las maestras y los maestros que logren elevar la calidad educativa de su grupo por encima del promedio nacional, serán reconocidos no sólo social sino también económicamente por su esfuerzo y por el gran mérito que significa estar impulsando desde el aula la calidad educativa. A mayor aprendizaje durante el año escolar, a mayor aumento en la evaluación del grupo, es decir, a mayor calidad educativa, mayor ingreso para el maestro.

También certificaremos las competencias adquiridas de los maestros; la certificación se realizará una vez que los profesores hayan cubierto los cursos que ofrecerá el Sistema de Educación Superior. Se certificará la competencia laboral en al menos 3 áreas: Tecnologías de la Información, Inglés y Habilidades Docentes².

De inmediato, la ACE recibió la aprobación crítica de los empresarios. La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) exigió que no quedara en letra muerta. Había que recordar las experiencias del Compromiso Social por la Calidad Educativa, firmado en el 2002, y el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica y

²Versión estenográfica de las palabras del licenciado Felipe Calderón Hinojosa, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, durante la ceremonia de presentación de la "Alianza por la Calidad Educativa", celebrada en el patio central de Palacio Nacional, 15 de mayo de 2008.

Normal, de 1992, y “pues la única realidad es el deterioro en la calidad educativa de los mexicanos”³. Algo similar, en el tono y en las palabras, se encuentra en el comunicado de prensa de la Conferencia del Episcopado Mexicano:

Urge una verdadera reforma, valiente y a fondo, de nuestro sistema educativo que lleve gradualmente a solucionar las causas que lo dañan gravemente. En este sentido es bienvenida la Alianza por la Calidad de la Educación entre el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pero, para que esta Alianza no sea una frustración o quede sólo en buenos deseos, es absolutamente indispensable la participación activa y responsable de los padres de familia, de los alumnos y de otros sectores de la sociedad⁴.

Como en un montaje de secuencias paralelas, mientras eso ocurría en Palacio Nacional, en la ciudad de México se celebraba también el IX Congreso Nacional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), con delegados del Distrito Federal, Morelos, Durango, Tlaxcala, Chihuahua, Puebla, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Jalisco, Zacatecas, para discutir las estrategias de lucha ante la renovación de dirigencias magisteriales, y recibir la respuesta al pliego petitorio entregado el 7 de mayo, en el que se demanda la abrogación de la Ley del ISSSTE, la defensa de los energéticos, incremento salarial digno, libertad a los presos políticos y la democratización del sindicato magisterial.

En los resoluciones del Congreso, la CNTE rechazó la Alianza para la Calidad de la Educación por considerar que era un “un pacto criminal que atenta” contra el derecho laboral de todos los trabajadores de la educación, contra la escuela pública y contra el artículo 3º de la Constitución. “Ese pacto sólo existe en el papel y en sus mentes porque jamás se va a ver en las aulas”⁵. Después de iniciar la Jornada Nacional de Lucha contra la Ley del ISSSTE y contra el desmantelamiento de la educación pública, anunciaron la

realización de un paro nacional indefinido, a partir del 19 de mayo, además de reforzar el plantón en las oficinas del ISSSTE. El paro iniciaría donde las condiciones fueran propicias, como en los estados de Michoacán, Oaxaca y Chiapas; y de manera paulatina se extendería a otros estados como Guerrero, Zacatecas, Tlaxcala y Baja California Sur.

Tres días más tarde, la sección 22 de Oaxaca inició la suspensión de actividades escolares e instaló un plantón “rotativo” en el zócalo y en calles aledañas de la capital del estado, para exigir respuesta a un pliego petitorio que incluía demandas educativas, económicas, sociales y políticas, así como la expedición de la convocatoria para la elección interna, la liberación de “presos políticos y de conciencia”, la cancelación de los procesos penales y órdenes de aprehensión contra seguidores del movimiento magisterial y popular, y la entrega de escuelas ocupadas por priistas y miembros de la sección 59 del SNTE.

Del mismo modo, en Morelia, la sección 18 del SNTE se declaró en paro indefinido en “protesta por la falta de respuesta al pliego petitorio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que considera, entre otras cuestiones, la abrogación de la Ley del ISSSTE, al gobierno sacar las manos del sindicato, y la cancelación del proyecto neoliberal en el sector”⁶. En Chiapas, el 26 de mayo, decenas de miles de maestros comenzaron un paro indefinido en protesta por la imposición de Rosendo Galíndez Martínez como secretario ejecutivo de la sección 7 del SNTE. Ese mismo día, miles de alumnos de educación básica de las ocho regiones de Guerrero, tampoco fueron a clases, por el paro indefinido de labores convocado por la CNTE.

En otros estados, como en Morelos, no se planteó el paro indefinido, pero sí jornadas de lucha con marchas, manifestaciones, conferencias y plantones; las protestas duraron algunas semanas hasta que las negociaciones tuvieron resultados aceptables, como en Oaxaca y Michoacán; o fueron vencidas, como en la sección 9 del Distrito Federal. El 8 de junio, por ejemplo, con la intermediación del secretario de Gobernación, el comité ejecutivo de la sección 22 y el comité ejecutivo nacional del SNTE firmaron un acuerdo para la renovación de la dirigencia estatal, el 25 y 26 de septiembre, a través del voto directo, secreto y universal, y

³ Víctor Cardoso, “Pide IP cumplir con cambios en educación”, *La Jornada*, viernes 16 de mayo 2008.

⁴ Conferencia del Episcopado Mexicano, “La educación en México: ¿Superación o frustración?”, Oaxaca, 18 de mayo de 2008 en <http://prensacem.agenciaecologica.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=86>.

⁵ Emir Olivares y Laura Poy, “La Alianza sólo existe en las mentes de Gordillo y de Calderón, dice la CNTE”, *La Jornada*, viernes 16 de mayo de 2008.

⁶ “Arranca paro indefinido; se trabajará con alumnos y padres de familia”, *Michoacano. Semanario de organización y análisis*, año 3, núm. 58, lunes 19 de mayo de 2008, p. 4. Consultas en <<http://www.seccion18.org.mx/michoacano2008/michoacano55.pdf>>.

para el mejoramiento de los procesos de capacitación del magisterio, con un presupuesto de 220 millones de pesos. En Michoacán, la sección 17 negoció mejoras laborales y económicas por el orden de 900 millones de pesos; por el contrario, en Guerrero, el Distrito Federal y Chiapas, las secciones fueron ocupadas al más puro estilo elbista de la democracia sindical: imposiciones de dirigentes, congresos estatales blindados, negociaciones espurias, amenazas, golpes, cooptaciones...⁷

Y en Morelos...

Si bien en Morelos la jornada nacional convocada por la CNTE no tuvo eco en lo referido al paro indefinido, cientos de maestros realizaron una manifestación en Cuernavaca, el 22 de mayo, para protestar por la reforma a la ley del ISSSTE y para detener los descuentos de las nuevas cuotas y se mejorara la atención médica. Esta última es una inveterada exigencia del magisterio morelense, que tiene en su memoria las grandes luchas de 1980-81, detonadas por la muerte de la maestra Rutila Estrada⁸. El 29 de mayo, varios contingentes de la región oriente de Morelos, Cuautla y Cuernavaca participaron en la marcha nacional convocada por la CNTE, para exigir a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que dieran sentencia definitiva contra la aplicación de la Ley del ISSSTE, vigente desde abril de ese año, contra la cual se presentaron más de dos millones de trabajadores.

En el estado, la firma de la ACE postergó el cierre de las negociaciones que desde principios de año sostenía el comité ejecutivo seccional con el gobierno del estado. Las disputas no se referían propiamente a los asuntos laborales, que para el 15 de mayo tenían un avance del 90%, a decir de los dirigentes, sino a la propuesta económica, en particular a 12 millones de pesos aportados por la federación el año anterior. El desacuerdo momentáneo se utilizó para

⁷ Laura Poy Solano, "Grupos elbistas preparan congresos a modo en secciones de Guerrero y DF", *La Jornada*, sábado 14 de junio de 2008.

⁸ El 7 de marzo de 1980 fue la primera manifestación que dio inicio al gran período de insurgencia magisterial en Morelos, entre 1980 y 1981. Cerca de cinco mil profesores marcharon en Cuernavaca para demandar el esclarecimiento de la muerte de la maestra, fallecida presumiblemente por negligencia en el hospital del ISSSTE, así como la destitución del delegado, la construcción de clínicas en las ciudades principales, aumento salarial de 30% y el descongelamiento del sobresueldo. Para una revisión del período, consúltese la tesis de Ana Helena Treviño Carrillo, *El movimiento magisterial en México. El caso de Morelos: 1980-9181*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. FLACSO. México, 1984.

establecer metas a corto y mediano plazo en la aplicación de las nuevas formas de contratación y promoción de los maestros y las autoridades educativas, a fin de que desapareciera paulatinamente la práctica de la herencia o transferencia de plazas a los familiares.

El secretario de Orientación Ideológica del comité seccional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y miembro de la comisión bipartita negociadora en este año, Joel Espinosa Obispo, señaló que '...hay en este momento una etapa de transición y de relevo generacional, porque este cambio en la pensión y jubilación ha generado la incertidumbre de los compañeros hacia el futuro, y esto ha obligado a que los trabajadores que ya estaban en la posibilidad de jubilarse lo hagan de inmediato, por lo que vendrá una cascada de jubilados, y por lo tanto, se tendrá que hacer una proyección de qué cantidad de vacantes vamos a tener y de qué manera se tienen que cubrir... Todo esto se tiene que integrar en un proyecto a mediano plazo, donde busquemos la alternativa del profesiograma, la nueva forma de contratación y cómo abrir la posibilidad de capacitar a los nuevos docentes... la práctica de heredar plazas se tendrá que ir modificando de forma gradual... éste no es un derecho, pero es una conquista sindical y que se debe de pelear por ella; pero recalco, a nivel nacional ya están los pactos, entonces por eso decimos que en Morelos tenemos que buscar las formas de ir transitando para que preservemos por un lado la conquista y busquemos alternativas de contratación, en las que, a lo mejor, en una primera etapa tendrían que permanecer las dos y posteriormente irse generando otra cultura distinta'. El vocero de Fracciones Democráticas expresó que en su caso habrán de luchar porque se mantenga esta 'conquista sindical', en la que las plazas se transfieran a los familiares de quienes se jubilaron desde el interior en las mesas de negociación, y 'al exterior con todas las acciones que se tengan que hacer'⁹.

En las negociaciones la propuesta de transición no fue aceptada formalmente, de hecho, el mismo secretario de Educación del estado, José Luis Rodríguez Martínez, insistió reiteradamente en que todas las plazas que el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) oferte,

⁹ Tlaulli Rocío Preciado, "El SNTE negociará gradualmente sus condiciones de trabajo", *La Unión*, 19 de mayo de 2008.

serían asignadas mediante exámenes de oposición, que era una práctica que ya se estaba realizando desde tiempo atrás. Lo cierto es que la costumbre era que la mitad de las plazas nuevas que libera la Federación las ocupaba el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), y la otra mitad se le otorgaba al sindicato, presuntamente el esquema donde operaba la herencia, venta, transferencia y demás modalidades de asignación.

El 12 de junio, en la reunión nacional de secretarios de Educación de todo el país, con la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, se acordó que la aplicación de exámenes de oposición para la asignación de plazas nuevas en el magisterio, comenzaría a partir del ciclo escolar 2008-2009, con un modelo único para todo el país, en las mismas fechas. La Unidad de Planeación de la SEP sería la responsable de los exámenes y el proceso estaría bajo la vigilancia de la “Asociación Civil Transparencia Mexicana”. En Morelos se sumarían empresarios, padres de familia y profesionistas.

La aplicación...

La operación de las nuevas disposiciones, sin embargo, no estuvo ajena a dificultades, contradicciones y antagonismos entre los firmantes de la ACE, a nivel federal y local. Una vez acordados los responsables, tiempos y testigos de los exámenes de nuevo ingreso, la discusión se trasladó a los montos, distribución y modalidades de las plazas a concurso. En un primer momento, el SNTE propuso la apertura de 11 mil plazas, mientras la secretaria de Educación Pública anunció 15 mil. Además, los gobiernos estatales utilizan las plazas nuevas para la regularización de los maestros contratados por horarios, con lo que los agentes que disputan las plazas se multiplican: no sólo el gobierno y el sindicato nacional, sino también los gobiernos locales y los dirigentes seccionales. Los cálculos más gruesos indican que se requieren más de cuatro mil plazas nuevas, y que las plazas requeridas por causas de jubilación, renuncia o muerte se estima que son de alrededor de 45 mil, mientras que los no regularizados ascienden a más de 85 mil. Los datos no cuadran, y entre los estimados de Elba Esther y las propuestas de Josefina hay diferencias menores, pero entre los requerimientos reales y las propuestas gubernamentales o sindicales la diferencia es mayúscula. Hasta la tercera semana del mes de julio, cuando las convocatorias debían haber salido, los firmantes de la ACE todavía no se ponían de acuerdo. El obstáculo mayor eran las plazas vacantes, porque son las que tienen mayor

margen para el control político de los dirigentes sindicales o gubernamentales. Además del monto y la distribución, otros puntos de discusión eran los porcentajes que se deberían establecer para la calificación de los exámenes de oposición para docentes. La SEP proponía una escala de 10 con un mínimo de 7, mientras que para el SNTE el tope superior sería el máximo puntaje obtenido.

A decir del Comité Ejecutivo Nacional Democrático (CEND) del SNTE, instancia creada por el congreso nacional de bases de la CNTE en la ciudad de México en la segunda semana de junio, las propuestas de la Secretaría y el sindicato no cubrirían las demandas de nuevas plazas y de vacantes, a lo que se suma la resistencia de los dirigentes estatales para entregar las plazas heredadas, que pueden ser miles. “En los hechos dejará intacto el sistema de control y venta de plazas al más puro estilo elbista”.

La impostura de la ACE quedaba al descubierto en los conflictos de su aplicación: menos que la calidad de los docentes, se trataba de un dispositivo de renovación del control político sobre las plazas, en condiciones de restricción de la oferta, de validar la disminución de plazas con exámenes a los demandantes, sin alterar ni un ápice el control político de las vacantes, de las modalidades de asignación, de las formas de contratación –por horas, por honorarios, sin calificación, etc. Por eso, en algunos estados, como Michoacán y Guerrero, los gobernadores se mostraron reticentes o no firmaron la ACE al denunciar los criterios centralistas de la determinación de plazas y contrastarlos con las demandas surgidas de los sistemas normales y los rezagos y perversiones en la contratación de profesores. En Guerrero, por ejemplo, frente a una demanda de 700 plazas de los egresados de normales, la aplicación de la ACE implicaba la creación de menos de 100 plazas. En Michoacán, el rezago se estimaba en cinco mil plazas entre docentes y trabajadores de apoyo a la educación. Incluso en estados en donde se aplicó el examen, como en Coahuila, el gobernador denunció la “burla grosera” en la que la SEP ofertó 40 plazas a cuatro mil maestros solicitantes¹⁰.

En este contexto, la CNTE llamó a “rechazar enérgicamente la aplicación del examen de oposición y de cualquier tipo de mecanismo emanado de la Alianza por la Calidad de la Educación, no sólo optando por no inscribirse a la convocatoria, sino por hacer de los talleres generales de actualización, que se realizarán los días 13, 14 y 15 de agos-

¹⁰ Leopoldo Ramos, “Nada debo a Gordillo, afirma Moreira; condiciona apoyo a la alianza educativa”, *La Jornada*, 22 de octubre de 2008.

to, verdaderos debates magisteriales sobre los efectos de aplicar dicho acuerdo”¹¹. Y lo cumplieron, con tanto éxito que en Morelos los mismos informantes y agitadores se vieron rebasados por las bases.

Fue hasta el 27 de julio cuando Elba Esther Gordillo y Josefina Vázquez Mota firmaron el convenio para la implementación del Examen Nacional para Maestros de Nuevo Ingreso. La convocatoria y el registro de los aspirantes se realizarían en dos fases, la primera hasta el 31 de julio, por internet o en las sedes locales de registro, y la segunda hasta el 5 de agosto. El examen se realizaría el 11 de agosto, en 196 sedes en todo el país, a partir de las 11:00 horas. Se compone de un cuadernillo de preguntas foliadas y una hoja de respuestas con lector óptico; tiene 17 formatos distintos y 80 preguntas. Los resultados se tendrían 48 horas después de la concentración de todos los exámenes. Días más tarde, en presencia del notario número 7 del Distrito Federal, las mismas dirigentes entregaron al secretario de Gobernación los originales mecánicos del examen para quedar en su resguardo.

El total de plazas puestas a concurso era de 6,275, así como de 23,712 horas/semana/mes para educación preescolar, primaria y secundaria. Para los docentes de nuevo ingreso se ofrecieron 2,192 puestos, con una demanda de 60,792; a los profesores en activo, otros 4,083 lugares a distribuirse entre 25,744 aspirantes. En Morelos, únicamente se ofrecieron 50 plazas y alrededor de 300 horas/semana/mes.

En los días previos al examen de oposición, el debate nacional y local se acrecentó. Algunas de las llamadas asociaciones civiles de Morelos denunciaron que los opositores al examen son quienes temen perder las plazas que obtuvieron por herencia o compra. Incluso fueron más allá, al solicitar pruebas psicológicas a todos los maestros, de escuelas públicas y privadas. ¿Quién recordaba que eran los dirigentes sindicales, puestos o aliados a Elba Esther, los responsables del manejo de las plazas, por lo que era difícil que se las heredaran o vendieran a sus opositores? Pero la lógica no importaba, se trataba de formar un frente unido entre las organizaciones civiles, los gobiernos estatales y federal, los dirigentes institucionales, los medios de comunicación, articulistas y padres de familia. También aparecieron los expertos de ocasión: María Fernanda Orellano Colmenares, de la Asociación Mexicana de Interventores

Educativos, aseguró que la sociedad civil está conforme en que se hagan esos exámenes de oposición. En el mismo sentido se pronunciaron agrupaciones como el Club Rotaract Cuernavaca Tabachines, Inoyuhuaní, Liberando para Vivir y Manos Entrelazadas; más aún, anunciaron su participación como observadores en la aplicación de los exámenes¹².

Junto a estos apoyos, las denuncias, críticas y acciones de los opositores fueron creciendo en frecuencia, intensidad y extensión. El 6 de agosto, decenas de maestros se manifestaron en el Congreso del estado de Guanajuato durante la entrega del segundo informe de labores del gobernador Juan Manuel Oliva Ramírez, para exigir respeto a la bolsa de trabajo, que era el sistema para asignar plazas en el estado. El 9 de agosto, los egresados de la escuela normal rural Matías Ramos, en San Marcos, Zacatecas, tomaron las instalaciones de la Secretaría de Educación y Cultura y bloquearon intermitentemente la principal avenida de la capital del estado como protesta al examen de oposición. En Zacatecas, los maestros disidentes de las secciones 34 y 38 del SNTE anunciaron que buscarían “a como dé lugar echar abajo el examen de oposición”. Los dirigentes del Comité de Maestros Desempleados calificaron de injusto y antipedagógico al examen.

Ante las protestas de los normalistas, Elba Esther Gordillo, en gira por el país para la firma de la ACE con los gobiernos estatales, declaró en Mazatlán, el 9 de agosto, que las escuelas normales son generadoras de desempleados, por lo que deberían reconvertirse en institutos tecnológicos y de turismo. Dos días más tarde llegó a Morelos para firmar el convenio con el gobernador Marco Antonio Adame Castillo y el dirigente de la sección local, Luis Manuel Rodríguez Olvera. La formalización estatal de la ACE, una de las últimas en el país, sirvió para cerrar la postergada negociación entre el sindicato y el gobierno estatal, después de que faltarán cerca de cinco millones de pesos en la propuesta económica. Como era de esperarse, en esos mismos días, el ejecutivo estatal resolvió el problema y el sindicato aceptó recibir 67.5 millones de pesos como aportaciones económicas.

Mientras eso ocurría en las oficinas del gobierno morelense, en todo el país se desarrollaba el examen de oposición y con ello las denuncias. Si la SEP y el SNTE parecían haber adoptado el formato del Instituto Federal Electoral para la

¹¹ Laura Poy Solano, “Rechazan disidentes concurso de oposición para profesores”, *La Jornada*, 27 de julio de 2008.

¹² Kathia Jasso Blancas, “Apoyo social a plazas por oposición”, *La Jornada Morelos*, 9 de agosto de 2008.

realización del examen, también aparecieron las irregularidades de *tipo electoral*. En Zacatecas, el secretario general de la sección democrática, José Luis Figueroa Rangel, denunció que el concurso era una farsa, pues el mismo secretario de Educación y Cultura, Flavio Campos Miramontes, estaba ofreciendo emplear en escuelas privadas a los egresados de las normales públicas que no se hubieran inscrito al concurso. Los normalistas de San Marcos y profesores del movimiento democrático del magisterio, boicotearon la aplicación del examen en el Colegio de Bachilleres y en la Secundaria Federal número 2. En Coahuila, maestros de la sección 5 impidieron la aplicación en nueve de las 12 sedes previstas; sólo se ofrecían 46 plazas y 400 horas/semana/mes. Otros dirigentes estudiantiles denunciaron la venta de los resultados. En el Distrito Federal aparecieron las conocidas técnicas del *padrón rasurado* y la *operación ratón*. En la Secundaria Técnica 8, en la colonia Condesa, los docentes no encontraban sus nombres en las listas para ubicar su salón. En Guerrero, se impidió el ingreso a las instalaciones del Instituto Tecnológico de Chilpancingo. En Oaxaca ni siquiera se instrumentó, lo mismo que en Michoacán. Al siguiente día, sin embargo, las evaluaciones de la Comisión Rectora SEP-SNTE eran otras: se acreditó la “certeza, credibilidad y transparencia” del concurso, al que se presentaron 76,578 docentes, de un total de 86,536 aspirantes; tres mil resultaron afectados debido a la cancelación de nueve sedes en Coahuila; en Baja California, cerca de 50 profesores se presentaron al examen dos horas después por las diferencias en el uso horario. Incidentes menores, dijo la Comisión. Pero no lo serían las protestas que vinieron después, en 19 estados de la República mexicana.

La irrupción...

Los Cursos de Formación Docente que se llevarían a cabo del 13 al 15 de agosto en todo el país, anteriormente llamados Talleres Generales de Actualización, iniciaron dos días después de la aplicación del examen, con las declaraciones de Elba Ester Gordillo sobre el cierre de las normales y las advertencias de algunos miembros de la sección oficial de posibles conflictos en el arranque del año escolar. Basíldes Nava Ariza, uno de los enlaces del SNTE con el Partido Nueva Alianza (PANAL), advirtió que el gobierno estatal había aplicado de manera prematura el examen, sin antes saldar los adeudos a los docentes que habían trabajado sin remuneración. Por eso, según el delegado político-sindical, se había presentado al go-

bierno estatal una propuesta de prórroga por dos o tres semanas, para tener tiempo de saldar deudas y arreglar deficiencias, pero el gobierno desatendió el llamado, por lo que los dirigentes sindicales aceptaron bajo protesta que se aceptara el examen.

En efecto, los problemas aparecerían, pero no sólo por la aplicación del examen, o por el saldo de las deudas pendientes, como lo advertían los cercanos a la dirigencia nacional, sino por las implicaciones de la ACE sobre los derechos laborales de los y las maestras, y por el destino de la educación pública. Los primeros reportes sobre el descontento docente vienen de la región sur, un día antes del inicio de los Cursos de Formación. En Jojutla se manifestaron en la secundaria Benito Juárez para exponer las razones de su rechazo a la Alianza Educativa de Gordillo y Calderón. El secretario de Innovación Tecnológica del comité ejecutivo seccional e integrante del CEND, Alejandro Trujillo, resumió las razones del descontento: privatización de la educación pública, con los incrementos a las cuotas escolares y la participación de empresarios; terminar con los derechos laborales de todos los maestros que ya están en servicio, denunció; desaparecer al SNTE como institución de defensa de los trabajadores; la farsa del examen de oposición, que sólo valida la restricción de plazas docentes, ya que en Morelos sólo el 5% de los aspirantes obtendrá una plaza. Sin imaginar lo que vendría unos días después, los asistentes convocaron a una megamarcha el 9 de septiembre a las 9 horas en la ciudad de Cuernavaca, en el Parque Revolución, para manifestarse en contra de la ACE y de toda la política privatizadora del gobierno.

Para los Cursos Básicos de Formación Continua los y las maestras recibieron la guía “Prioridades y Retos de la Educación Básica: la Alianza para la Calidad de la Educación”, en la que se les informaban formalmente los nuevos lineamientos para la contratación, promoción y permanencia docente. Por ejemplo, se les comunicó que entre los criterios de selección para la integración o promoción, está el de evaluación de resultados de la prueba Enlace; la certificación para continuar con la carrera docente; el concurso de oposición para todas las plazas, nuevas o vacantes definitivas, entre otros. El jueves 14, cuando ya se conocía el resultado de los exámenes de oposición, en los que el 67% de los maestros había reprobado, se informó a los asistentes al curso que al haber variado el modelo de talleres a cursos de formación, se les aplicaría una evaluación. Los delegados sindicales,

oficiales y disidentes, que con antelación habían informado a sus representados que el sindicato iba a negociar y a pactar un período de transición en la aplicación de la ACE, advirtieron de los posibles efectos de la evaluación, sobre todo en lo referido a la certificación; esa fue la gota que derramó el vaso. Los y las maestras se salieron de los cursos, abandonaron las sedes y se dirigieron a la sede sindical en Cuernavaca, en la calle de Galeana, para protestar y exigir a los dirigentes de la sección 19 “echar abajo la Alianza”, cesar la certificación, las evaluaciones por resultados, los concursos de oposición y el respeto a los derechos adquiridos por usos y costumbres. Al llegar a las oficinas sindicales, encontraron, como en tantas otras partes y ocasiones, elementos antimotines que cerraban el paso. Las puertas estaban cerradas. “El profesor Luis Manuel Rodríguez Olvera, secretario general, no se encuentra, está fuera de la ciudad, les dijeron”. En su lugar se presentó Felipe Domínguez Alarcón, coordinador del colegiado de negociación del SNTE. Por supuesto, fue rechazado como interlocutor. Los maestros reaccionaron como lo hace una masa que se siente engañada y atropellada: abrieron el portón principal, ingresaron a las instalaciones y no se retiraron. De hecho, siguieron llegando otros maestros y maestras, de otras sedes, con los mismos reclamos y las mismas exigencias. Los dirigentes sindicales no las escucharon: así les fue.

De inmediato, los y las maestras realizaron una reunión en el auditorio de la sede sindical. Ahí mismo se planteó el desconocimiento del comité seccional —de todo el comité, institucionales, disidentes y acompañantes—, de la presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo, y la anulación de la ACE. También acordaron que los miembros de la regional de Cuernavaca tomaran las oficinas seccionales y hasta que llegara el secretario general seccional. Los demás se dirigieron al Palacio de Gobierno. Como en un film militante, mientras avanzaba el contingente, se nutría cada vez más, con grupos de maestros y maestras inconformes, de las distintas regiones del estado. Llegaron solos, con el llamado innato de la resistencia gremial, a la sede del sindicato, y de ahí a la sede del gobierno. La manifestación fue creciendo conforme recorría la avenida Morelos, pasaba por Matamoros y Galeana, hasta llegar al zócalo. En la Plaza de Armas, más de tres mil docentes ratificaron sus acuerdos iniciales: cancelación de la ACE y rechazo a las dirigencias nacional y seccional del SNTE; y convocaron a una marcha general de todo el magisterio estatal para el día siguiente.

Casi al mismo tiempo, otros grupos de maestros de las regiones sur y oriente de Morelos, se dirigieron a las oficinas del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM). Las autoridades los desalojaron incluso antes de mediodía. Las maestras denunciaban el engaño de los cursos, la falta de estructuración de los contenidos, la deficiente calidad de los instructores, la trampa de las evaluaciones para la certificación. Los maestros prendieron fuego a las guías del curso. Al igual que sus compañeros y compañeras, decidieron permanecer ahí hasta que sus demandas fueran escuchadas.

Eso pasaba en la capital del estado, y también en Jojutla cerca de mil profesores y profesoras se reunieron en la entrada de la secundaria Benito Juárez y acordaron dirigirse a Cuernavaca. En la zona oriente, de la misma manera se interrumpieron los cursos de formación básica, se manifestaron en Cuautla y se dirigieron a la Escuela Secundaria “Antonio Caso”, en donde rechazaron la ACE, por afectar los derechos laborales, y desconocieron al comité nacional y estatal del SNTE.

El saldo del primer día de acción colectiva: manifestaciones de descontento en las principales ciudades y regiones del estado; el edificio sindical y las oficinas del instituto de educación tomadas; la definición de las demandas básicas: anulación de la ACE, rechazo a los dirigentes sindicales; la convocatoria a una manifestación el día siguiente; la cancelación de los cursos de formación continua. Nada mal para una mañana de lucha.

Por su parte, los desconocidos dirigentes sindicales se aferraban al discurso aliancista, referían una y otra vez las perversiones del modelo previo de contratación, la venta de plazas, por dinero, escrituras o servicios sexuales. Señalaban que en el caso de las vacantes por jubilaciones, se buscaría ayudar a los hijos de los profesores a través del punto 7.1.3. del ACE estatal, el cual señala: “para efectos de interpretación, reglamentación o ejecución de los compromisos del presente Acuerdo (alianza), las partes convienen que la Comisión Estatal Mixta Rectora, está facultada para tomar las decisiones que en el particular se requieran... Para el ciclo 2008-2009, se utilizará un mecanismo transitorio acordado y supervisado bilateralmente”. El secretario de Educación, José Luis Rodríguez Martínez, completaba la pinza argumental: la ACE ya se había firmado, era un acuerdo nacional, tenía que mantenerse lo pactado, más aún si la instancia sindical reconocida lo aprobaba y lo hacía suyo. Los inconformes no tenían representación legítima, ni legal; si tenían un problema con su sindicato, que lo resolvieran



entre ellos: “el secretario de Educación no intervendrá en asuntos internos”.

El viernes 15, alrededor de las 10 de la mañana, 35 integrantes del comité seccional que permanecían en las oficinas de Galeana, salieron del edificio. La sede sindical estaba en poder de la base magisterial, en un movimiento sin nombre todavía, pero con demandas claras y energía desbordante. Posteriormente, en la primera forma de organización, retomada del comité seccional, ordenaron la manifestación en base a las seis regionales. Más de 15 mil maestros marcharon desde la avenida Morelos, esquina Cuauhtemotzin, con dirección al Calvario. Hicieron una parada en el Congreso local y arribaron nuevamente al edificio sindical. El gobierno del estado, a través del subsecretario de Gobierno, Rafael Martínez, ofreció escucharlos como a cualquier ciudadano, porque la representación sindical reconocida era el comité ejecutivo de la sección 19 del SNTE. Desde luego, se negó la intermediación, su nivel era medio, sin capacidad de negociación.

Poco después de las 15 horas, anunciaron el plan de lucha: boicotear el inicio del ciclo escolar, sumar a su movimiento a los padres de familia y realizar una megamarcha el lunes 18 de agosto, ante “el desinterés del gobierno y de la dirigencia sindical, de un conflicto de mayores proporciones; así como la conformación de comités de lucha que atenderán asuntos sindicales en la etapa de transición, en tanto se determina cómo lograr por la vía estatutaria y jurídica al comité seccional”.

El fin de semana, los maestros y maestras continuaron las discusiones y la organización de la marcha y el paro del lunes 18. Los maestros y estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, subsede Galeana, anunciaron que se incorporaban al movimiento y asumían plenamente su pliego de demandas; denunciaban al ACE como un acuerdo cupular que nunca había sido consultado a la base trabajadora. En el mismo sentido, con y sin documentos de por medio, miles de profesoras y profesores, organizados en las regionales, empezaron a conseguir los consensos necesarios para estructurar las comisiones de negociación, organización, prensa y propaganda, la base organizativa del movimiento magisterial de bases. El lunes 18, cuando en las escuelas se formaba el consenso inmediato, el del centro de trabajo, para cerrar la escuela se colocaban las banderas rojinegras, se informaba a los maestros y a los alumnos las razones de sus protestas, sus demandas y solicitaban su apoyo; los maestros y maestras de Morelos ya habían logrado en tan pocos días, la conformación de un movimiento magisterial desde la bases, con sus propias demandas, sus formas de organización y su plan de lucha.

Ese día, para continuar las sorpresas de funcionarios, dirigentes sindicales e incluso de los mismos maestros opositores, miles de maestros y maestras se encontraron a las ocho de la mañana en los tres puntos de reunión para iniciar la marcha: Plan de Ayala a la altura del IMSS, la glorieta de Emiliano Zapata en Buena Vista y la glorieta de Las Palmas. El plan era detenerse en el Congreso local y llegar al Palacio de Gobierno para entregar su pliego petitorio. Había nacido formal y políticamente el Movimiento Magisterial de Bases, que durante 79 días sostuvo un paro general que organizó a la gran mayoría de los maestros y maestras de Morelos en su protesta contra la ACE y el desconocimiento de su dirigencia sindical, nacional y local. Había renacido, en Morelos, la acción espontánea y masiva de los maestros; una fuerza política y social inédita, en su surgimiento, organización y perspectiva. Para muchos renació, también, una figura docente insumisa. El tiempo lo dirá.